



DECRETO N° 958 /

TEMUCO, 04 JUL. 2023

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 23.06.2023, presentada por AUTOMOTRIZ PORTILLO SUR LIMITADA.
- 2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 06.06.2023, entre don ARNOLDO ABRAHAM VORPHAL ALBRECHT y AUTOMOTRIZ PORTILLO SUR LIMITADA realizado en la notaria ESMIRNA VIDAL MORAGA.
- 3.- La compraventa del inmueble de fecha 15.07.2016 entre ARNOLDO ABRAHAM VORPHAL ALBRECHT y AUTOMOTRIZ PORTILLO SUR LIMITADA.
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol : 2-243
 Clasificación : COMERCIALES
 Actividad Económica : REPARACIÓN AUTOMOVILES Y MOTORES
 Código Actividad : 452.002
 Dirección Comercial : LEON GALLO N°0835.

Nombre Titular de la Patente : VORPHAL ALBRECHT ARNOLDO ABRAHAM
 Rut Titular de la Patente : 5.354.011-2
 Dirección Particular : [REDACTED]

Nombre del Comprador : AUTOMOTRIZ PORTILLO SUR LIMITADA
 RUT Comprador : 76.296.863-0
 Dirección Particular : BERNARDO O'HIGGINS N°333
 Nombre del Rep. Legal : MATIAS RENÉ GARCÍA LÓPEZ.
 Rut Rep. Legal : [REDACTED]
 Dirección Particular : [REDACTED]

Fecha de Solicitud : 23.06.2023
 Transferencia N° : 50
 Fecha : 23.06.2023

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARV/HAA/VN/mpñ.
 Oficina de Partes
 Rentas (Digital).


ROBERTO NEIRA ABURTO
 ALCALDE

2738935.